

informe de investigación social; presentación; control de los resultados.

13. La población española; distribución espacial. Estructura actual de la población española. Movimientos naturales. El crecimiento vegetativo.

14. Movimientos migratorios en España. Tipología de las migraciones. Problemática social de la migración.

15. El proceso de urbanización española. Población rural y población urbana. Población activa; estratificación ocupacional.

SERIE CUARTA

Trabajo social y Estadística

1. La asistencia social en España; de la beneficencia al bienestar social. Concepto de servicio social, trabajo social y asistencia social; relaciones y diferencias.

2. La reconceptualización del trabajo social; planteamientos teóricos; crítica. La reconceptualización del trabajo social en España.

3. Concepto de enfermedad social; clases. Importancia de las enfermedades sociales dentro de los ámbitos laboral y social.

4. Problemas médico-sociales de la enfermedad común. Problemas sociales de la maternidad. Problemas sociales de las enfermedades más comunes en el ámbito laboral.

5. La asistencia social en la Ley de Bases de la Seguridad Social y en los textos articulados. Disposiciones legislativas de desarrollo en materia de asistencia social. La asistencia social en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

6. El trabajo social con trabajadores. Problemas del trabajador español en relación con la enfermedad, el empleo, el desarraigo y la incultura.

7. El trabajo social con pensionistas de jubilación. Problemática social de la tercera edad. La geriatría social. Colaboración con el Servicio Social de Asistencia a Pensionistas. Vacaciones de los pensionistas mutualistas.

8. El trabajo social con los inválidos. Participación del Asistente Social en el proceso de propuesta de Incapacidad Permanente. Problemas que plantean las diferentes clases de incapacidad. La rehabilitación social y la recuperación profesional del inválido. Colaboración con el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

9. El trabajo social familiar; protección legal a la familia. La capacidad o incapacidad para el trabajo de las viudas y sus consecuencias sociales y familiares. La orfandad; acciones sociales en favor de los huérfanos. Problemas de la orfandad absoluta; la tutela. Actuación del Asistente Social con los pensionistas de favor de familiares.

10. El trabajo social con los accidentados de trabajo. La atención a los incapacitados laborales crónicos. Actuación del Asistente Social en casos de fallecimiento por accidente de trabajo. La Obra Social de Grandes Inválidos.

11. El trabajo social en varios campos mutualistas: actuación del Asistente Social en casos de crédito laboral, acción formativa, intervención quirúrgica en el Régimen Especial de Autónomos y en prestaciones sujetas a Convenios Internacionales.

12. El Asistente Social y los Organos de Gobierno de las Mutualidades Laborales. Informes, dictámenes y técnica de sugerencias a los diversos Organos de Gobierno. El cumplimiento de acuerdos adoptados por los Organos de Gobierno en materia de asistencia social.

13. Marco estructural del trabajo social mutualista; el Cuerpo de Asistentes Sociales; funciones encomendadas; dependencia técnica y dependencia funcional. Encuadramiento de los Asistentes Sociales en el Servicio del Mutualismo Laboral. Mutualidades Laborales y Delegaciones Provinciales. Modelo de trabajo social organizado en una Entidad Mutualista.

14. El procedimiento de trabajo social mutualista. Información y comunicación. Organización administrativa del trabajo social: ficha social, historia social, expediente social. Los informes sociales; contenido y sistematización. Archivo de documentación social. La racionalización administrativa; noción; aplicaciones.

15. Técnicas de actuación del Asistente Social mutualista: permanencia, entrevistas; clases y gestiones profesionales con Organismos, Entidades y Empresas.

16. Deontología profesional. El problema de la responsabilidad y el problema del deber. El secreto profesional.

17. Concepto de Estadística. La Estadística social. Recopilación de datos; tablas estadísticas. Atributos. Variables.

18. Representación gráfica de las variables. Diagrama de barras, histograma, diagrama y polígonos acumulativos. Representaciones gráficas de los atributos.

19. Medidas de valores centrales: media aritmética, mediana y moda. Medidas de dispersión: desviación típica, desviación media.

20. Relación de la Estadística con la Asistencia Social. Trabajos estadísticos sobre prestaciones mutualistas y accidentes de trabajo. Informe mensual y Memoria anual de la labor del Asistente Social.—Mutualista.

MINISTERIO DE COMERCIO

3688

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar el concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de Profesor titular vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 30 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 163), fue anunciado concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de Profesor titular, vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera, hoy Institutos Politécnicos Nacionales Marítimos Pesqueros.

En cumplimiento de lo determinado en la norma V de dicha Resolución, esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar los Tribunales calificadoros, que quedarán constituidos en la forma que se menciona a continuación, actuando en las fechas que se indican:

Plaza de «Matemáticas»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de la citada Inspección General.

Vocales:

Don Juan José Louro Lojo, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico.

Don Jesús Pérez Ruiz, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Cantábrico.

Don Francisco Montoya Sánchez, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero de Canarias.

Este Tribunal actuará los días del 1 al 7 de marzo próximo.

Plazas de Tecnología mecánica y Taller

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de la Segunda Sección de dicha Inspección General.

Vocales:

Don Juan José Louro Lojo, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico.

Don Manuel Núñez Rosado, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Estrecho.

Don José Luis Casal Devesa, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Este Tribunal actuará los días 8, 9 y 10 de marzo próximo.

Plazas de Máquinas de vapor

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de la Segunda Sección de la citada Inspección General.

Vocales:

Don Juan José Louro Lojo, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico.

Don Rafael Mengual Berge, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Don Juan Estévez Román, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Estrecho.

Este Tribunal actuará los días del 11 al 15 de marzo próximo.

Plazas de Electricidad y Electrónica

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de la citada Inspección General.

Vocales:

Don Antonio Espinosa Chapinal, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Don Rafael Benavente Bustillo, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Estrecho.

Don Juan Suay Artal, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Este Tribunal actuará los días del 16 al 21 de marzo próximo.

Plazas de Ciencias de la Naturaleza, Química y Biológica pesquera

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de dicha Inspección General.

Vocales:

Don Antonio Espinosa Chapinal, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Don Miguel Oliver Massuti, Biólogo del Instituto Español de Oceanografía.

Don Esteban de Salañ y Ortueta, Biólogo de esta Subsecretaría.

Este Tribunal actuará los días del 22 al 28 de marzo próximo.

Plaza de Motores de Combustión interna

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de la Segunda Sección de dicha Inspección General.

Vocales:

Don Antonio Espinosa Chapinal, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Don Angel Llorens Valiente, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Don Emilio José Balboa García, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico.

Este Tribunal actuará los días 29, 30 y 31 de marzo próximo.

Plazas de «Pescá marítima»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de la citada Inspección General.

Vocales:

Don José Ignacio Espel Fernández, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Cantábrico.

Don Mariano Seraffín de la Cueva Sanz, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Don Alejandro Martín Reija, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico.

Este Tribunal actuará los días 19, 20 y 21 de abril próximo.

Plazas de «Dibujo»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de la mencionada Inspección General.

Vocales:

Don José Ignacio Espel Fernández, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Cantábrico.

Don Rafael Gómez Ortiz, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Estrecho.

Don Manuel Losa García, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Este Tribunal actuará los días del 22 al 27 de abril próximo.

Plazas de «Astronomía náutica y Navegación»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de la citada Inspección General.

Vocales:

Don José Ignacio Espel Fernández, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Cantábrico.

Don Fausto Castelló Mora, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Don José Alegre Palomino, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Estrecho.

Este Tribunal actuará los días 28 de abril a 3 de mayo próximo.

Plazas de «Construcción naval y Teoría del buque»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de dicha Inspección General.

Vocales:

Don Mario Vallejo Grandes, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Estrecho.

Don Germán Luaces Carballada, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico.

Don Francisco José González Rocha, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Cantábrico.

Este Tribunal actuará los días del 4 al 9 de mayo próximo.

Plazas de «Inglés»

Presidente: Iustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de la citada Inspección General.

Vocales:

Don Mario Vallejo Grandes, Director y Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Estrecho.

Don José María Spiegelberg Buisén, Profesor del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Estrecho.

Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao-Portugalete.

Este Tribunal actuará los días del 10 al 16 de mayo próximo.

Se nombran Presidente y Secretario suplentes de estos Tribunales a don Juan M. Amador Olcina y don Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla, Jefes de la Primera y Tercera Secciones de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, respectivamente.

Asimismo, se nombran Vocales suplentes a los Profesores don Lutgardo López Cayetano, don Maunel Perdomo Hernández, don José María Rodríguez Sotuo, don Alfredo Matallana Cabrera, don Juan José Louro Lojo, don Santos Fuertes Fernández, don Miguel Angel de la Rosa Díaz y don Jerónimo Corral Estrada.

Los candidatos admitidos efectuarán su presentación en esta Subsecretaría a las nueve horas del día de comienzo de actuación del Tribunal correspondiente.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 176/1975, de 30 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 40), los Vocales se clasificarán en el grupo tercero a efectos de percepción de dietas por comisión del servicio, justificándose éstas reglamentariamente y siendo los viajes por cuenta del Estado.

Por razón de tiempo y distancia, los Profesores del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero de Canarias efectuarán el viaje en avión.

Los componentes de este Tribunal tendrán derecho, durante el tiempo de celebración de los citados exámenes, a las asistencias que determina el mencionado Decreto 176/1975, fijándose en 500 pesetas por sesión para Presidente y Secretario y 400 pesetas para los Vocales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1977.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

3689

RESOLUCION del Organismo autónomo Fondo de Practicajes por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir las plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla de este Organismo.

Ilmo. Sr.: Por resolución de 23 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 182) fue anunciada oposición libre para cubrir plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla del Organismo autónomo Fondo de Practicajes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5 de dicha resolución se designa el Tribunal calificador, que quedará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Presidente suplente: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de la Segunda Sección de dicha Inspección General.

Vocales: Don Manuel Tajuelo Lorenzo y don Vicente Marín Piorno, Jefes de Negociado de la citada Inspección General, y don Luis Martínez Morcillo, Jefe de Sección de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda.

Vocales suplentes: Don Armando Menéndez Vega y don Ramón Soriano Comte Lacoste, Jefes de Negociado de aquella Inspección General, y doña María Teresa Lobón Sáez, Técnico de la Administración Civil del Estado en el Ministerio de Información y Turismo.

Los Vocales, titular y suplente, citados en último lugar, actúan como representantes de la Función Pública.

Secretario: Don José del Pozo Nieto, del Cuerpo General Administrativo de la referida Inspección General.

Secretario suplente: Don Francisco Ruiz Ortega, del Cuerpo General Administrativo de la misma Inspección General.